



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería, calefacción e hidromecánicas del edificio de la Policía Local, Bomberos y Unidad de Tráfico del Ayuntamiento de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio. Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 1/16 ser. Contratación.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería, calefacción e hidromecánicas del edificio de la Policía Local, Bomberos y Unidad de Tráfico del Ayuntamiento de Burgos.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y perfil de contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia, número 117 de 21/07/2016; perfil de contratante 21/07/2016.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación: Importe neto: 114.049,59 euros. Importe total: 138.000,00 euros (de los cuales 35.000 euros/año se destinarán a mantenimiento y 11.000,000 euros/año se destinarán a materiales).

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3/10/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27/10/2016.
- c) Contratista: Techniman Servicios y Mantenimiento, S.L. (CIF B-09437278).



d) Importe de adjudicación: 129.195 euros IVA incluido (de los cuales 32.065 euros/año se destinan a mantenimiento y 11.000 euros/año para los materiales a los que se aplicará un descuento del 20% sobre la tarifa oficial de precios de 2016).

En Burgos, a 7 de febrero de 2017.

El Concejal Delegado de Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero